

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre).	3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5 »

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 22 de Abril de 1892

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripción será anticipado.

LA OPINION

EN CUADRO

¡Qué optimismo tan grande es el de nuestro compañero *El Memorandum* cuando se ocupa del estado de la ruinoso casa republicana á la cual se empeña en considerar firme y sólida, no obstante ver que se derrumba y que aquellos que ilusoriamente creyeron encontrar seguridad y abrigo en tan destartado edificio, lo van desocupando por comprender ya que solo les puede proporcionar la funesta sombra que desgraciadamente ha pesado sobre nuestra patria siempre que la democracia ha dominado en ella!

Y en cambio ¡qué criterio tan opuesto emplea el apreciable colega cuando juzga á los monárquicos, sobre quienes hace recaer toda clase de males y desventuras, que por fortuna tan solo existen en su buen deseo y exaltada fantasía!

En cuatro, titula un artículo que publica en su último número hablando de las divisiones que entre éstos, dice, existen aquí, y esfuerzase en hacer resaltarlas con todos los argumentos que su fecunda imaginación le sugiere.

Si verdaderamente cierto fuera que existieran estas divergencias, tal cual el colega las relata; si de la esfera de la suposición pasara á la categoría de la realidad ese hecho por él citado ¿no comprende que su artículo, en el que después de agotar las exageraciones y apurar el sistema opositorista separa en cuatro á los partidarios de la actual forma de gobierno en esta isla, pudiera serle contestado con otro que comenzara con las palabras, *En quince, ó En veinte, ó En mil*, aludiendo á las múltiples fracciones y grupitos republicanos que ha dicho estaban todos representados en el magno comité republicano provincial?

Desengáñese, que no hay partido que presente síntomas tan alarmantes de descomposición como el suyo. Donde quiera que se reúnan dos individuos que á él pertenezcan, surge inmediatamente como por arte mágico la disidencia.

Nuestro buen colega padece indudablemente de un daltonismo intelectual que le trueca la visión cuando para la familia de sus queridos ciudadanos mira, presentándole con los colores más risueños lo que constantemente se halla oscurecido con los más tristes.

Pero vamos á suponer que los monárquicos se hallan tan desunidos como aparenta creer, y que en cambio los demócratas están fortísimamente ligados con los más intensos vínculos fraternales que les impone la tercera palabra de su credo.

Pues bien, estos políticos tan compactos, tan fuertes, tan numerosos, que componen, según el colega manifiesta siempre, la agrupación más potente de esta circunscripción, no han podido luchar ni aún con las diversas fracciones en que dice se dividen sus contrarios, como lo prueba el hecho de que el candidato republicano en las últimas elecciones de diputados á Cortes obtuvo una votación bastante inferior á la alcanzada por cada uno de los que representaban los distintos grupos afectos á las vigentes instituciones.

Y después de estas elecciones, patente es la constante y rápida decadencia de los amigos de *El Memorandum*, quienes, cada vez que se han hallado en la necesidad de exhibir sus fuerzas, han visto la sensible disminución que éstas van sufriendo.

La causa de tal desbandada es la que al principio decíamos. Si en toda España el edificio republicano se halla en muy mal estado, aquí la ruina es tan inminente que los inquilinos comienzan á desalojarle á escape, á semejanza (y perdone *El Memorandum* el similitud que usamos ya que bíblicos no le plazca) de lo que se ve en algunos de esos mamíferos de pequeño tamaño llamados roedores, que viven con preferencia en los sótanos y graneros y los que previendo el peligro huyen corriendo de las viejas casas cuando éstas se encuentran próximas á derrumbarse.

Y es porque la providencia, siempre próspera, ha repartido abundantemente el instinto de conservación entre todas sus criaturas.

Una pena entristece nuestro ánimo, y es que obcecado ahora *El Memorandum* en sus ideas y aferrado á sus teorías hásele puesto tal velo en el entendimiento que no le permite ver el desastre cercano y la catástrofe le va á pillar dentro del edificio el cual al caer le arrollará envolviéndole en sus escombros.

Y á fé que lo sentimos, pues descartándole de las exageraciones inherentes á toda tesis es el colega un ilustrado y buen compañero con quien nos satisface discutir siempre y al que en prueba de afecto nos permitimos darle un consejo.

No se apasione tanto; no pondere con algún detrimento de la realidad de las cosas las disidencias de los partidos monárquicos; vuelva la vista al suyo y contemplando la grave consunción que de él se ha apoderado y lo aislados que los jefes se van quedando, piense que es mucho más justo que insertar el artículo *En Cuatro* que á nosotros nos aplica, el publicar otro, el cual, refiriéndose á la deplorable situación en que se encuentran los republicanos de este país, debiera encabezarle con las siguientes propias, exactas y gráficas palabras: *En cuadro*.

IGUALDAD PARA TODOS

La opinión pública se muestra justamente alarmada ante la desproporción que resulta entre lo que se recauda en Tenerife por el impuesto sobre artículos coloniales y lo que por igual concepto ingresa en Canaria y la Palma.

Siendo iguales, como ya dijimos en nuestro último número, los usos, costumbres y necesidades en todo el archipiélago, las mismas las casas proveedoras que surten á unas y otras islas de artículos coloniales é idénticos los gastos que se ocasionan á las casas importadoras, debiera ser igual el precio de venta y el consumo de aquéllos guardar proporcionalidad con la población de cada isla, así como resultar también en análoga proporción el producto de los impuestos transitorio y municipal que gravan los mencionados artículos.

Desgraciadamente no resulta así, según los datos que tomados de *El Memorandum* publicamos en nuestro último número y cuya exactitud hemos comprobado. En Canaria no producen los citados impuestos, ni la mitad de lo que en proporción á lo que rinden en Tenerife debieran producir y en la Palma ni siquiera la octava parte.

Véase sino el cálculo que respecto á ese particular hace un comerciante de esta Capital en carta dirigida á *El Memorandum* y que este colega inserta en su número del 17:

«Las islas de Canaria, Lanzarote y Fuerteventura tienen una población, en conjunto, de más de 120.000 almas; y el grupo de las de Tenerife compuesto de ésta, Palma,

Gomera, y Hierro excede de 160.000. Pero tomemos guarismos redondos. Como Fuerteventura no ha ingresado nada en el último trienio por coloniales, la uniremos á Canaria de donde se provee, y lo mismo haremos con Lanzarote que solo recaudó en aquel período 4.747'68 pesetas. Uniremos así mismo á Tenerife las islas de la Gomera y el Hierro que tampoco recaudaron nada; no así la Palma que negocia por su cuenta y obtuvo un ingreso de 8.972'33 pesetas y ha de servirnos también de punto de comparación.

Tenemos pues, que según los expresados datos Tenerife, Gomera y Hierro con una población de 120.000 almas obtuvo en total 200.660'79 pesetas por coloniales en el trienio; mientras que Canaria, Lanzarote y Fuerteventura con igual población solo acusan un ingreso de 88.686'81 peseta. ¡Ni siquiera la mitad!

Pero todavía esa diferencia es infinitamente más notable por lo que toca á la Palma. Tiene esta isla 40.000 habitantes, es decir, la tercera parte de la población de Tenerife, Gomera y Hierro y por lo tanto su ingreso por coloniales ha debido ser proporcionalmente de 66.886'93 pesetas. Ha satisfecho 8.972'33 ¡conqué ayúdenos ustedes á sentir!»

Ahi está la explicación, como dice el comunicante de *El Memorandum*, del porque no pocos pueblos de Tenerife, Gomera y Hierro, en vez de acudir á la capital, como antes lo efectuaban, á proveerse de coloniales van á Canaria ó á la Palma, donde la baratura de esos artículos compensa con creces las molestias y dispendios de un viaje mas largo.

Y si se tiene en cuenta que en el cálculo que hemos transcrito y con el que estamos conformes de todo punto, debiera rebajarse de la población asignada á Tenerife, Gomera y Hierro, la de los pueblos de estas islas que se surten de Canaria ó la Palma, aun resultaría mucho mayor la desproporción de lo que en estas últimas rinden los impuestos sobre coloniales con lo que deberían producir en proporción á lo que en Tenerife se recauda.

Es verdaderamente curioso lo que pasa con los impuestos sobre coloniales y los derechos sobre Puertos Francos que tanta relación y analogía tienen entre sí.

En los años que precedieron á la presente situación conservadora, la baja en la recaudación de derechos de Puertos Francos en Canaria era notable en comparación con lo ingresado por igual concepto en Tenerife, á pesar de que no andaba por aquí tampoco floreciente esa renta, mientras que los impuestos por coloniales, uno por mil, etc., aparecían con una alza que por lo desproporcionada llamaba la atención y la que se hacía valer como uno de los fundamentos de la prosperidad de Las Palmas. Vino la administración conservadora á corregir abusos en el ramo de Puertos Francos y á la vez que los rendimientos de estos derechos suben grandemente en Canaria, los de coloniales, etc, bajan de tal manera y son tales las consecuencias que produce esa baja que la opinión pública de Tenerife, sin distinción de partidos, se alarma y clama por un remedio inmediato.

Ese remedio es la igualdad para todos; que todas las islas sean medidas por igual rasero; que la fiscalización sea una misma para todas ellas y no revista rigorismo para una y tolerancia para las demás.

La presente situación es insostenible. O Tenerife—según los datos que aduce el comunicante de *El Memorandum* y á los que prestamos nuestra conformidad—paga infinitamente

mas de lo que le corresponde, lo cual no es probable, ó Canaria y la Palma satisfacen infinitamente menos de lo que deben satisfacer, lo cual es evidéntísimo.

«¿Puede esto seguir así—continúa el citado comunicante—con perjuicio notorio de los intereses del Tesoro y con grave daño de los del comercio de esta Capital? ¿Se ha fijado el Sr. Delegado de Hacienda en los datos expuestos que debe conocer antes de publicarlos la prensa?»

No pedimos nosotros, librenos Dios, que al comercio de Canaria y de la Palma se le exija tanto ó cuanto; lo que queremos es que haya perfecta igualdad; que si aquí se cobran cuatro, cuatro se cobren allí y si allí se cobran dos, aquí no se exijan mas que dos.

No sabemos que hará el Ministro de Hacienda si el comercio de esta Capital expone á su consideración los indicados datos; pero debemos pensar que han de sorprenderle mucho y que hará las debidas prevenciones á su representante en estas islas, para que á toda costa corte los abusos que se deducen de las cifras indicadas.»

Por nuestra parte creemos que huelga acudir al Ministro de Hacienda en demanda de justicia; que cumplida ha de hacerla el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, siempre celoso en el cumplimiento de sus deberes, sin necesidad de escitaciones de su superior gerárquico, aplicando con estricta justicia y entera independencia el principio que sirve de lema á este artículo: *Igualdad para todos*.

Antes de concluir y como no nos guste hacer inmotivadamente cargo alguno ni lastimar de ninguna manera el buen concepto de los funcionarios del Estado que intervienen en la gestión de la renta, debemos hacer constar que aunque por error material usáramos en nuestro artículo anterior la palabra *fiscalización*, al tratar del auxilio que vienen prestando los empleados de la Administración de Puertos francos en lo referente al impuesto de coloniales, no hemos querido espresar otra cosa que lo que dejamos manifestado y lo que rectamente se desprende de nuestra misma argumentación, porque no cabe la exageración de pensar que tal auxilio pudiera suponer en ningún caso la fiscalización de los actos ejecutados por la Intervención de Registros de esta Capital.

OROTAVA

Semana Santa.—El orfeón y la banda de música militar.—El Gran Hotel.—Mr. Beanes, presidente de la compañía «Taoro».—*Post fabus, nubila*.—Fiestas en perspectiva.—Un lector absoluto.

Es un hecho innegable que la Semana Santa ó Mayor, constituye en nuestros pueblos un acontecimiento anual, cuya importancia fuera ocioso desconocer. Aparte del interés que ofrece siempre á los buenos católicos la contemplación de los misterios sacrosantos de nuestra redención, encierran tanta belleza los cultos que la Iglesia celebra en esos días, y son tan concurridas y brillantes la mayor parte de las procesiones que cruzan las calles de nuestras poblaciones, que hasta los indiferentes y los incrédulos las contemplan con regocijo si en su corazón vibra el sentimiento del arte. Un gran escritor de nuestros días afirma con verdad, que la religión católica es artística por excelencia, pues valiéndose de imágenes y de símbolos en sus manifestaciones, realiza el bello ideal de la poesía y del arte.

En el presente año se han efectuado las fiestas de Semana Santa con más boato y concurrencia que en años anteriores; las ceremonias del Jueves Santo en la parroquia matriz

resultaron brillantes, y la procesión de N. S. de la Columna, que sale de la parroquia de S. Juan dicho día al obscurecer con iluminación profusa y gran concurrencia de fieles, fué verdaderamente notable. Nuestro sincero parabién á los señores párrocos que tan dignamente saben cumplir la misión que les ha sido encomendada.

El orfeón de esta Villa, cantó con afinación y acierto el Juéves Santo, en la nombrada parroquia matriz, una notable misa á voces solas, que agradó sobremanera á los oyentes; también cantó la noche de dicho día y el Viernes inmediato, un *Miserere* que igualmente agradó. Sirva el éxito de estímulo á los señores que componen el nombrado orfeón, para que no desmayen en su artística tarea y se perfeccionen en ella más y más cada día.

La banda de música militar de reciente creación, que acompañó á todas las procesiones, demostró notable adelanto y muy buena ejecución en las marchas que le oímos, si bien creemos que todavía no puede ni debe figurar en concursos ni tocatas de cierta importancia. Plácemes merecen por la fundación de dicha banda, el jefe que fué de este batallón Sr. Domínguez, que con su iniciativa y actividad, dió el mayor impulso y borró dificultades para tal creación; el Ayuntamiento de esta Villa, que con noble desprendimiento compró el instrumental nuevo que posee la repetida banda, subvencionándola además; los señores oficiales del propio batallón, que secundaron entusiastas los deseos de su jefe Sr. Domínguez; y otros muchos individuos que sería difícil determinar, los cuales con su dinero y sus aplausos han contribuido á que se planteara y realizara lo que parecía muy problemático un año atrás.

El Gran Hotel Inglés, situado en nuestro Valle, ha llegado en la presente temporada á alcanzar una justa fama y una importancia que fuera necio empeño desconocer. Los numerosos huéspedes que aún llenan el edificio, muéstranse altamente satisfechos, no sólo de las condiciones materiales del mismo y de su encantadora situación, sino de las atenciones que se les dispensan, del inmejorable servicio que disfrutan y del confort que por todas partes les rodea. Para formarse idea de la animación que reina en dicho hotel, se hace necesaria una visita al establecimiento á ciertas horas del día, pues resultaría pálida y poco exacta, la pintura ó descripción que intentaríamos acerca del particular.

Después de algun tiempo de ausencia, se halla actualmente en el Gran Hotel, Mr. Beanes, presidente de la compañía «Taoro». Hombre de mediana estatura, de barba blanca, rostro simpático y mirada viva é inteligente, representa para la sociedad nombrada, una especie de providencia que la ha impulsado y engrandecido en las épocas difíciles porque ha atravesado la empresa. Actualmente necesitaba la misma colocar el total de las obligaciones emitidas, con el fin de concluir las obras del Gran Hotel, cuyas alas se hallaban truncadas, para duplicar el número de habitaciones del establecimiento y dar más belleza y armonía al conjunto; pues bien, Mr. Beanes llega, observa, mira, escudriña, y después que su genio le hace adivinar los beneficios que reportará á la compañía la conclusión del edificio, toma de una vez todas las obligaciones que no se hallaban colocadas, é inmediatamente se resuelve la terminación de dicho Gran Hotel, conforme á los planos de Mr. Coquet. El 17 del corriente se celebró la escritura de adjudicación de las obras al inteligente maestro, vecino de esta Villa, D. Nicolás Alvarez, y el 18, en medio del júbilo público, comenzaron los trabajos que deberán hallarse terminados, indefectiblemente, á mediados de Diciembre venidero. Mr. Beanes se manifiesta muy satisfecho de la marcha del Gran Hotel, y le hemos oído frases muy laudatorias para el Gerente D. Domingo

Aguilar, á quien sinceramente felicitamos por ello.

Después de disfrutar de un tiempo espléndido, las nubes se han presentado cubriendo el cielo por completo y arrojando de sí copiosa y continua lluvia durante los días de ayer y hoy. Los agricultores que ya deseaban la benéfica lluvia, para asegurar las cosechas pendientes en los campos, se han alegrado de que haya descendido sobre éstos el ansiado meteorológico, con el fin de que la producción sea bastante á pagar las contribuciones y gabelas que les afligen de continuo.

El año último se suprimieron en esta Villa las fiestas de San Isidro y de las flores en Corpus, por existir entre nosotros algún caso de viruela. Dijose entonces que el presente año se unirían las dos fiestas, lo cual habría de redundar en beneficio de ambas, pues así resultarían más lucidas, acudiendo mayor concurrencia, pero el caso es que el tiempo corre y que se hace necesario una pronta resolución en el asunto, que es menos baladí de lo que á muchos parece.

En un lugar de nuestra provincia, existía la costumbre—que no sabemos si dura aún—de leer los alcaldes al pueblo á la salida de misa, los días festivos, las disposiciones más importantes contenidas en los últimos números del *Boletín oficial*. Había un alcalde en tal localidad, que dibujaba su firma, pero que no sabía leer ni el Cristo, por lo cual el secretario le imponía la noche antes, de lo que tenía que decir al público la siguiente mañana, y nuestro buen hombre, *Boletín* en mano, fingía una lectura que muchas veces difería notablemente del texto, sin que por eso se llamase á engaño el satisfecho auditorio.

Cierto día leía con énfasis el alcalde de nuestro cuento, una importante disposición, cuando un bromista que á su lado estaba, hizo que interrumpiera la emprendida lectura, diciéndole: Sr. Alcalde, mire V. que tiene el *Boletín* patas arriba. Y á V. que le *sucumbe*, contestó con ira el interpelado, *pa* eso soy alcalde, *pa* leer como me da la gana.

Abril 20.

DEBATE

El Memorandum sostiene que el amor á las instituciones monárquicas es desconocido entre nosotros.

¿Y saben nuestros lectores por qué? Pues porque ningún rey ha hollado con su planta nuestro suelo *para gloria de este*. ¡Alabado sea Cristo!

Siguiendo la manera de argumentar del colega como ninguno de los presidentes que tuvo la efímera república española, ni ningún republicano de la clase de conspicuos de la madre patria nos ha honrado con su visita, (nosotros no rechazamos huéspedes) podemos objetarle que tampoco brilla entre nosotros el amor á la república.

Allá del 69 al 72, cuando todo hacía presagiar que íbamos camino de la saturnal de 1873, no faltaban á la verdad fogosos republicanos.

Como que hubo antiguos progresistas moderados y hasta neos que ingresaron en un partido que les ofrecía porvenir y los mismos que cantaron las glorias de Isabel II en rimados versos, dedicaron su estro á ensalzar á la virgen Democracia.

Entonces era potente en Tenerife, en Canaria y en las demás islas el partido republicano, contaba con gran número de ayuntamientos y de diputados provinciales, llegó á elegir varios diputados á Cortes y senadores y contaba con una prensa numerosa y entusiasta.

Todos comulgaban en un mismo credo, todos eran federales, no había la menor escisión en sus filas.

Pasó sin embargo el infausto período de 1873, la república caída, á impulsos de sus desaciertos, bastaron unos cuantos guardias civiles para sepultarla definitivamente en el panteón del olvido, mejor dicho, en la sima del descrédito.

Pasó para no volver y el partido repu-

blicano se fundió como nieve en día primaveral; hoy quedan todavía algunos restos de aquella robusta organización en tal cual pueblo de Tenerife; pero en el resto del archipiélago no quedan ni vestigios.

De la numerosa prensa que en tres ó cuatro islas llegó á defender esas doctrinas queda únicamente, sufriendo frecuentes transformaciones *El Memorandum*.

De los ayuntamientos con que llegó á contar resta una minoría en el de esta Capital y excasamente la septima parte de los diputados provinciales.

La unidad política se ha roto; los credos que sustentan los restos del antiguo partido republicano federal son como media docena; hay posibilistas, federales pactistas, federales orgánicos, zorrillistas, salmeronianos, republicanos sueltos, disidentes, en fin la mar.

Y aun la alianza entre esos elementos anda como Dios es servido. De un lado la fracción que se separó en 1881, del otro la fracción que sus adversarios llaman aristocrática, enfrente á esta la que se dá el título de democrática y asomando la cabeza entre ciertas clases las tendencias al socialismo.

Pues bien los que tan á menos han llegado á pesar de esfuerzos dignos de mejor causa y de haber vivido siempre de la savia de otros partidos monárquicos, un día del moderado, ayer del conservador y mañana, según todos los visos, y con contadas escepciones, de la fracción liberal leonina, hablan de divisiones en la casa ajena y se entretienen en enumerar las del partido conservador y las del liberal.

La táctica vulgar: antes que digan digamos.

Por lo que hace al partido conservador, ya lo verá el colega, cuando la ocasión se presente, está unido y no se reconoce sino un solo jefe.

Ya quisiera el colega que nos dividiéramos; pero no se verá en ese espejo.

El Memorandum sin embargo reconoce y confiesa que lo conveniente al país es que haya un partido conservador y otro liberal y que esas divisiones de que habla son perjudiciales para Tenerife.

Si son perjudiciales ¿para que las propala y fomenta caso de existir? ¿No vé que con su conducta comete, según su propio criterio un crimen de lesa patriotismo?

Y no se crea que atribuimos al colega conceptos gratuitos. Lean nuestros suscriptores lo que dice al final de su artículo *En cuatro* y nos darán la razón:

«Esta situación de cosas no solo origina hoy graves perjuicios, sino que ha de ser generadora de otros mayores en el día de mañana; porque las fuerzas que unidas pudieran servir de dique á injustas pretensiones, débiles, por la división, apenas serán ligero estorbo, fácil tal vez de vencer.

Cierto que mirando á nuestras conveniencias políticas no solamente debiéramos contribuir á sostener tal estado de cosas, sino que debiéramos empeñarnos en fomentarlo; pero atentos ante todo al bien del país sin renunciar por ello en nada ni por nadie á nuestros principios, lamentamos lo que pasa, considerándolo como causa de grandes desdichas en lo futuro.»

El Memorandum anda muy preocupado con las elecciones para diputados provinciales que tendrán lugar allá para Septiembre.

Esa preocupación no es por el candidato republicano que tiene su elección mas que asegurada, al decir del colega; es por nosotros que apenas nos conceden un puesto y eso gracias á la magnanimidad de las oposiciones.

¡Gracias Señor Elefante!

Tal vez se figure *El Memorandum* que la liga con los elementos leoninos, á la que querían atraer á algunos de nuestros amigos les vá á dar la victoria en toda la línea.

Ya se lo dirán de misas.

Hay partidos que cacarean el triunfo antes de avecinarse la lucha, llega ésta y naturalmente... les resulta una derrota de las que hacen época.

Y mas naturalmente todavía, como se ha pregonado á los cuatro vientos la víctima, hay que achacar el desastre no á la inferioridad de sus fuerzas, que eso sería cantar la palinodia, sino á las coacciones, encantamientos y demás disculpas de ritual.

Y á propósito de elecciones, como el colega ex-salmeroniano únicamente nos ha dicho que los republicanos piensan aspirar á un puesto en el distrito de Orotava y eso si el comité provincial lo acuerda, estrañase por ahí que no diga una palabra acerca de los demás distritos en que habrá elección.

Es de estrañar en efecto que el Comité provincial haga únicamente objeto de sus deliberaciones, respecto á si toma ó no parte en la lucha electoral, á un solo distrito de la provincia.

¿Es que los distritos de Las Palmas, Arrecife, etc., no son de la incumbencia del comité provincial republicano ó que de allí ha desaparecido hasta la semilla?

El Memorandum con la justicia é imparcialidad que respecto á nosotros y en la presente etapa le caracteriza, achaca al partido conservador haber hecho causa comun con los leoninos, respecto á la imposición de gravamen á los azúcares extranjeros.

En ese asunto, que nada tiene de político, unos conservadores y con ellos nuestros representantes en Cortes y LA OPINION han defendido la integridad de nuestras franquicias y otros la necesidad de proteger la producción azucarera del país.

A los republicanos como á los demás partidos, les ha sucedido lo mismo: unos han combatido la imposición de gravámenes á los azúcares, siguiendo á *El Memorandum* y otros, ya en la Fermente, ya firmando exposiciones han defendido la causa contraria.

Solamente que *El Memorandum* en su buena fé trae á colación lo que le conviene y omite lo que le acomoda en lo ocurrido.

Es de los que principian el credo en Poncio Pilatos.

El Memorandum elude la contestación categórica que le pedimos acerca de si eso de leonino—como él dice—ya no pincha, ni corta.

Y en resumen viene á decirnos que por lo que á los suyos respecta estan hoy donde estuvieron siempre: con el país y contra los enemigos del país.

Vamos á ver si somos más afortunadas variando, sino el fondo la forma de nuestra pregunta.

Si está con el país ¿creé el colega que los leoninos tinerfeños, esa fracción que *El Liberal* de Las Palmas reconoce como la genuina representación de su partido en Tenerife, esa fracción que tan duramente combatió el colega de 1886 á 1890, está compuesta de amigos del país?

Esperamos la respuesta para sacar las correspondientes deducciones.

El Memorandum al noticiar que el Sr. Villalba Hervás deja de pertenecer á la redacción de *La Justicia* tiene el cuidado de advertir que este paso no obedece á disidencia política.

Excusatio non petita...

O lo que tanto monta: algo tiene el agua cuando la bendicen.

Hace ya bastante tiempo, que nosotros predijimos que algo de esto tenía que suceder.

En los números del 11 y 21 de Marzo último nos ocupamos de la excomunión lanzada por D. Nicolás Salmerón contra aquellos de sus partidarios que trabajan fuera del partido en favor de la union republicana, de los que dijo que *faltan á su propio honor*, que es el último de los insultos.

«¿Cree *El Memorandum*—decíamos el 21 de Marzo—que esa excomunión del oligarca Salmerón—que diría el primer redactor de *La Justicia* Sr. D. Alfredo Calderón—no habrá chocado al digno director de *La Justicia* Sr. Villalba Hervás, de intachable caballerosidad, al reflexionar que era la condenación virulenta, entre otros actos suyos, del telegrama que dirigió el 11 de Febrero á los comensales del Hotel Benigno Ramos que en su inmensa mayoría eran zorrillistas y federales, es decir, estaban fuera de centro?»

Gracias todos—telegrafió el Sr. Villalba—Orden animación extraordinaria banquetes. *Nota dominante Madrid, provincias, unión.*

¿No es esto trabajar por la unión? ¿No es esto llevar la idea fuera del centro, es decir, del partido?»

La verdadera explicación de la separación del Sr. Villalba Hervás del órgano del Sr. Salmerón está en el transcripto párrafo.

El acto honra al Sr. Villalba; pero la unión republicana es la que no parece.

SECCION PROVINCIAL

Por cartas de Madrid llegadas en el correo de ayer hemos sabido con verdadero disgusto que nuestro distinguido amigo el Senador por esta provincia Sr. Don Francisco Belmonte se halla enfermo de algún cuidado.

De todas veras deseamos el pronto y total restablecimiento de nuestro celoso representante.

Desde ayer han empezado á colocarse en el espacioso salón de conciertos de Santa Cecilia las instalaciones para la Exposición de agricultura é industria que se inaugurará en esta capital el 30 del corriente.

La comisión organizadora de dicha exposición está procediendo con la mayor actividad para que ésta corresponda al fin altamente patriótico á que se encamina, no dudando por las noticias que tenemos de los objetos que han de exponerse y por la forma de las instalaciones que el certámen habrá de superar á los deseos y esperanzas de la sociedad iniciadora de tan utilísimo pensamiento.

En estos últimos días han caído abundantes lluvias que han venido á fertilizar nuestros agostados campos, haciendo renacer en el ánimo de los pobres labradores la esperanza de obtener siquiera una mediana cosecha, que ya tenían casi perdida.

Parece que las lluvias han sido generales, alcanzando á las islas de Lanzarote y Fuerteventura, donde amenazaba un año calamitoso por la pertinaz sequía que se experimentaba.

Según comunican las agencias telegráficas ha fallecido repentinamente en Madrid el Capitán General de Ejército y ex-ministro de la Guerra Sr. D. Joaquín Jovellar.

También dán como probable los últimos telegramas el ascenso á la más elevada gerarquía de la Milicia del teniente general Sr. Pavia, actual Capitan general de Madrid.

No pudimos tener el gusto de asistir al banquete dado ayer á bordo del vapor *Hespérides*, para el que fuimos galantemente invitados por los señores Ghirlanda Hermanos en nombre del capitán Don Enrique García. Esto no obstante, podemos decir con referencia á las personas que asistieron á tan agradable fiesta que el nuevo vapor correo reúne todas las comodidades que son apetecibles además de las excelentes condiciones marineras que ha acreditado en su primer viage al llegar desde Cádiz á este puerto en 56 horas con un tiempo desfavorable.

El banquete con que el señor García obsequió á sus convidados fué espléndido. Ocuparon las dos presidencias los señores Comandante de Marina y Gobernador civil y á pesar de que el estado del mar imprimía al barco balances algo sensibles no hubo que lamentar más que dos bajas.

Al destaparse el champagne los señores Gobernador civil, capitán García y Estevanez pronunciaron breves y oportunos brindis.

Nosotros después de dar al capitán y consignatarios las gracias por su invitación deseamos al nuevo buque y á los que tan dignamente lo mandan toda clase de prosperidades.

Por el Sr. Alcalde de esta Capital se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción del hecho de haber intentado un señor extranjero, cuyo nombre ignoramos, hacer pasar como trozos de las banderas cogidas á los ingleses en la gloriosa jornada del 25 de Julio, unos pedazos de tela con los que quizás se propusiera dar alguna sorpresa fuera del país.

Hay gentes para todo.

De nuestro colega el *Diario de Tenerife*: «Ayer, como habíamos anunciado, se reunió la Junta organizadora de las fiestas de Mayo discutiendo ampliamente el proyecto de programa, que se publicará de un día á otro.

Conforme al acuerdo tomado desde una de las primeras reuniones, las fiestas, por decirlo así, oficiales, durarán solo tres días: del 1.º al 3 de Mayo. Esto no obstante, como la inauguración oficial de la Exposición se efectuará el sábado 30 del corriente y permanecerá abierta hasta el 8 de Mayo, es probable que en todos esos días y principalmente por las noches se ofrezca al público algún atractivo, como el proyectado baile popular en la Alameda de la Libertad, música en las plazas, baile de etiqueta en el

Casino y no sabemos si también velada literaria en el *Gabinete Instructivo*»

Se anuncia la llegada á este puerto, de un día á otro, del vapor de nuestra marina de guerra *Legazpi* conduciendo el destacamento de Infantería de Marina que debe relevar al que se encuentra en la que llaman factoría del Rio de Oro.

Nos dicen del Puerto de la Cruz:

«Muy pronto dejará este Puerto un respetable extranjero con quien el Valle de la Orotava tiene una deuda de gratitud; refiérome á Mr. Eduard Beaunes, digno presidente de la Sociedad Taoro.

El Dr. D. Victor Pérez, cuya memoria será siempre grata á los hijos de esta localidad, encontró en Mr. Beaunes, con quien le unía sincera y antigua amistad, un poderoso auxiliar en sus patrióticos proyectos. Al instalarse la compañía «Taoro» tropezábase con los inconvenientes y temores anexos á un negocio casi desconocido entre nosotros, y con las dificultades peculiares al país, donde no existe espíritu de asociación y los capitales escasean; pero la cooperación de Mr. Beaunes desvaneció casi todos los obstáculos. Al comprar acciones por valor de 100,000 pesetas, no solo animó con su ejemplo á muchos de sus compatriotas que suscribieron cantidades importantes, sino que dispuso los temores de muchos que dudaban exponer su dinero en una especulación que les parecía arriesgada, y gracias á su auxilio muy luego surgió el magnífico hotel que es hoy orgullo del Valle de Orotava.

En los momentos actuales, cuando la terminación de ese edificio se impone imperiosamente y exige el último sacrificio pecuniario, Mr. Beaunes ha dado el golpe decisivo cubriendo obligaciones por valor de 125.000 pesetas, operación que viene á asegurar el porvenir de la Compañía. No transcurrirá el presente año sin que queden ultimadas las obras conforme al plano del arquitecto Mr. Coquet.

La conducta de ese extranjero es digna de elogios y merece el reconocimiento público. Mr. Beaunes no es un especulador vulgar, y sabe que ancho campo tiene en su país donde emplear su capital, su actividad é inteligencia; pero muévelo no solo el deseo de lucro (muy legítimo por cierto) sino la noble aspiración de desarrollar los intereses de este Valle de Orotava, que ama con marcada predilección, haciendo conocer en Europa su privilegiado clima y bellezas naturales.

M. Beannes es un hábil mecánico y un químico aventajado que ha arrancado muchos secretos á la naturaleza, aplicándolos al fomento de la agricultura y de la industria. Sus relaciones en esta Provincia, á la que ya le ligan intereses y amistades; nos serán sumamente ventajosas, pues al visitarnos, como nos visita todos los años, nos deja siempre gratos é inolvidables recuerdos.»

EDICTO

Don Anselmo de Miranda y Vázquez, Alcalde constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que con objeto de dar mayor realce y lucimiento á los festejos que han de celebrarse en esta Capital en el próximo mes de Mayo, se ruega al vecindario que en los días y noches de los mismos, adorne é ilumine las fachadas de sus respectivas casas habitaciones.

Santa Cruz de Tenerife 22 de Abril de 1892.—Anselmo de Miranda.

CORRESPONDENCIA

Madrid 7 de Abril de 1892.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy señor mío: Los dos extranjeros presos el día 4 en el momento de intentar volar el Congreso van expontaneándose poco á poco, gracias á las hábiles preguntas del Juez Sr. Saavedra, encargado del sumario.

Ya han declarado que su intento era volar el Congreso, inducidos á ello por un tal Felipe Muñoz, á quien deben muchos favores, y hay quien dice que es un personaje ficticio.

Las declaraciones de los extranjeros han dado por resultado la prisión de un conocido anarquista de Bilbao llamado Mateo Diaz, en cuyo domicilio se han encontrado algunos documentos que se creen importantes; en otros puntos de provincias se habrán hecho á la hora presente algunas prisiones más, en virtud de mandamiento judicial.

De los detenidos en la Cárcel-Modelo, nueve, fueron puestos ayer en libertad, elevándose á prisión comunicada la detención de cinco, y á prisión incommunicada la de los dos extranjeros y la del director de *El Anarquista* D. Ernesto Alvarez.

Hasta pasados varios días no se sabrá con certeza el contenido de las bombas, á causa del expediente y los trámites por que tiene,

—Decid á la señorita de Chandoré que estoy á su disposición, contestó, en la persuasión de que había sobrevenido algún suceso desagradable. Menos de un cuarto de hora después salió, y con toda clase de precauciones á fin de hacer perder la pista á los curiosos. Llegó á la callejuela de la Caridad.

—La puercecilla del jardín estaba entretañada, y solo tuvo que empujarla para entrar.

—Aunque no había luna la noche era bastante clara; á algunos pasos de distancia bajo los árboles reconoció á Dionisia, y se adelantó hácia ella.

—Dispensad, caballero, comentó Dionisia, que me haya tomado la libertad de entrar á buscaros. Todas las angustias de Mechiné se disipaban. No pensaba más que en lo extraño de la situación. Su vanidad se sentía halagada al verse convertido en confidente de aquella joven que era la más noble, la más linda y la más rica heredera del país.

—Habeis hecho bien en contar conmigo, si puedo seros útil, señorita, dijo.

—En pocas palabras le puso ella al corriente, y cuando le preguntó su parecer:

—Pienso como Mr. Folgat, contestó Mechiné, que el dolor y el aislamiento comienzan á influir de una manera desastrosa en las condiciones morales de Mr. de Boisecoran.

—Si es para volverse loco... murmuró la joven.

—Creo, con Mr. Magloire, prosiguió el escribano, que Mr. de Boisecoran al obsitarse en callar empeora su situación. Tengo pruebas de ello. Mr. Galpin-Daveilne, tan ansioso los dos primeros días, ha recobrado toda su seguridad. El procurador general le ha escrito felicitándole por su energía.

—Entonces... —Entonces, señorita, lo que conviene es decir á Mr. de Boisecoran á que hable. Bien comprendo que su resolución está firmemente arraigada, pero si vos le escribís, ya que podéis escribirle... —Sin embargo... —Inútil, os digo. Únicamente sé un medio... —Entonces, empleadle pronto, señorita, interrumpió el escribano; no perdáis un minuto... Por clara que fuese la noche, Mechiné no podía ver la palidez que cubría el semblante de la joven.

—¡Pues bien! repuso ella, es preciso que yo llegue hasta Mr. de Boisecoran, que le vea, que le hable... Suponia Dionisia que el escribano iba á brincar de asombro, á clamar... pero no fué así: —En efecto, dijo con tono tranquilo, ¿pero cómo? —Blangin el alcalde y su mujer, sólo conservan su destino porque les da para vivir y nada más. Por qué no ofrecerles, á cambio de una entrevista con Mr. de Boisecoran, una suma suficiente para establecerse en el campo?... —¡Por qué no! dijo el escribano. —Y en voz más baja, como contestando á las objeciones de su experiencia: —La cárcel de Salvatierra, prosiguió, no se asemeja en nada á las cárceles de las grandes poblaciones. Los presos son muy pocos y ninguna la vigilancia. Cerradas las puertas, Blangin es allí el amo... —¡Yo iré á verle mañana! declaró Dionisia. —Hay pendientes en las cuales no existe medio

he estimado, le estimo aún. Pero no es con los sentimientos del alma, sino con las luces de la inteligencia, como se ha de examinar la situación. Santiago es hombre y por otros hombres de ser juzgado. Hay indicios materiales, ser juzgado, de su culpabilidad. ¡Qué pruebas poderías presentar de su inocencia! ¡Pruebas reales!

—¡Dios mío! murmuraba Dionisia. —Pienso, pues, como mi digno colega. —Y Mr. Magloire saludó á Mr. Folgat.

—Creo firmemente que si Mr. de Boisecoran es inocente, ha adoptado un sistema deplorable. ¡Ah! si por fortuna pudiese probar la coartada, se apresure, que no pierda un instante. Que permitiera que el procedimiento llegase á la audiencia. Una vez allí, será tarde, porque las tres cartas partes de los reos presuntos son condenados. Positivamente, el color casi carmesí de las mejillas de Mr. de Chandoré palidecía.

—Y sin embargo, exclamó, Santiago no cambiará de sistema; es muy testarudo. —Y por desgracia, añadió Dionisia, ha tomado su resolución, y Mr. Magloire, que le conoce bien, se convencerá de ello por esa carta que nos ha escrito.

Hasta entonces nada se había dicho que pudiese hacer sospechar al abogado de Salvatierra el medio empleado para entablar correspondencia con el preso.

Al mostrarle la carta, era preciso confesarse, y esto fué lo que hizo Dionisia. Asombrado desde luego, no tardó en fruncir las cejas.

—Es muy imprudente, murmuró así que lo supo todo; muy audaz. —Y mirando á Mr. Folgat:

—Nuestra profesión, continuó, tiene ciertas reglas de las que siempre es... entafados... separarse. Corromper á un escribano, aprovecharse de su debilidad y de su compasión... El abogado de París entreciégó imperceptiblemente.

—Nunca hubiera aconsejado tamaña imprudencia, dijo; pero desde el momento en que ha sido cometida, no he creído deber renunciar á aprovecharme de ella; y aunque debiera incurrir en una severa censura, ó peor aún... la aproveché.

Mr. Magloire no contestó; pero habiendo leído la carta de Santiago:

—Estoy á las órdenes de Mr. de Boisecoran, dijo, y tan pronto como se levante la incommunicación le vere. Creo, como esta señorita, añadió señalando á Dionisia, que se obstinara en guardar silencio. No obstante, puesto que tenéis medios de hacer llegar hasta él una carta... Vamos, hé aquí que yo también aprovecho la imprudencia cometida... Suplicadle en ínteres suyos, en nombre de lo que más quiere en el mundo, que hable, que se disculpe, que se explique... Y saludando Mr. Magloire se retiró precipitadamente, dejando á su auditorio consternado, porque visiblemente el objeto de su busca retardada era sobre todo el de ocultar la pensosa impresión que le causaba la carta de Santiago.

—¡Si! dijo Mr. de Chandoré, vamos á escribirle; pero será predicar en desierto... Esperará el fin de la instrucción.

—¡Quién sabe!... murmuró Dionisia. —Y después de un minuto de meditación: —Se puede intentar, añadió.

que pasar desde el laboratorio de Medicina Legal al Parque de Artillería, acompañadas de oficinas y órdenes de unas autoridades á otras.

En el despacho de policía de Augers (Francia) estalló ayer un petardo hiriendo á un agente; bajo un arco de un puente en Lyon han sido encontrados seis cartuchos de dinamita; en Bélgica é Italia han estallado varios petardos.

La prensa europea indica la necesidad de que se celebre un Congreso de todas las potencias, con el objeto de adoptar medidas, que destruyan el anarquismo. Dicese que partirá de Italia la iniciativa para la celebración de un Congreso en dicho sentido.

El anarquismo se presenta con caracteres de verdadera epidemia que amenaza asolar á la humanidad, si esta no se apresta á defenderse con la energía que el caso requiere, en todo lo cual están conformes todos los partidos políticos, aun los más radicales.

El asunto político del día de ayer fué la votación en el Congreso para desechar el voto particular de la minoría liberal, que como ya he dicho á V., es el programa de este partido y propone 32 millones de economías, porque ahora estas son muy populares, aunque se desorganicen los servicios.

Con motivo de ser ayer día de toros y de discusión de presupuestos, había poca concurrencia de diputados, lo que hizo saborear por un momento á las minorías un triunfo inesperado; pero pronto pasó la ilusión, porque el resultado fué ser desechado el voto particular por 62 votos contra 56.

Después el Sr. Sagasta iba reconviendo amistosamente á los diputados fusionistas conforme iban entrando, y se lamentaban de no haber podido pillar de sorpresa al gobierno, sin contar con que éste hubiera hecho lo mismo que las minorías, en el caso de haber mandado recados á los diputados.

Todos elogiaban ayer y elogian sinceramente el proyecto de presupuestos de Cuba leído por el Sr. Romero Robledo en el Congreso: comparada con el último presupuesto asciende la cifra tal de economías á 20 millones de pesetas.

Los gastos, incluidos los que ocasionan las clases pasivas y la Deuda, que se elevan á 11.082,000 pesos, ascienden á 21.588,846'15 pesos, y los ingresos á 21.946,356, resultando un superávit de 357,509'85 pesos. Este es el resultado de la obra del ministro; los detalles, entre los que se cuentan reformas de gran importancia, podrá V. verlos en la prensa de esta corte. Hoy he oido decir á un ex-ministro republicano, al elogiar la obra del Sr. Romero Robledo, que va á haber necesidad de decla-

rarse amigo político de D. Francisco retirándole todo acto de oposición.

Siguese hablando de la persona que ha de sustituir al Sr. Camacho en el gobierno del Banco de España insistiendo en el Sr. Isasa; otros indican al Sr. Cos-Gayon, lo que no es muy fácil, porque produciría una crisis, con motivo de lo cual ya se barajan nombres para desempeñar carteras.

Ya para cerrar esta carta llega á mis noticias que en el Consejo celebrado en Palacio ha quedado acordado el nombramiento del Sr. Isasa para el cargo de gobernador del Banco, con lo cual caen abajo las esperanzas de muchos sobre temas de crisis y otras zarandajas.

Hasta la próxima se despide de V. aftmo. s. s. q. s. m. b.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS

Á COMPRAR

Vino blanco para mesa, del Valle de Orotava, se vende á 50 céntimos el litro en la calle del Tigre número 1, accesoria. Se recomienda por su buen paladar y no contener alcohol.

No confundirse. — Tigre, número 1, (a).

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para Burdeos, Dunquerque y el Havre

Saldrá de este puerto dentro de breves días un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

Londres, Bremen y Hamburgo.

Agentes principales en esta Capital, Hardisson Hermanos.

Cerveza americana "MILWAUKEE"

LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo, número 3.

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen. La legítima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice: "Export Beer.—Pabst Brewing Company.—Milwaukee", y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser "Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos, únicos importadores en las Islas Canarias."

LAS VERDADERAS

Timtas de Stephens

Se venden en la librería de A. J. BENITEZ, -8-S. Francisco 8-

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

IMPOTENCIA

ESPERMATORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Vénus, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escada ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocondría, Vómitos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejiga prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc. — Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarras de la Vejiga, Infiltrados de la Próstata, Arenillas, Incontinencia de Orina, dilata los ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz. — El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del



Movida de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos los Especificos Thompson contra las muchas falsificaciones y que de-berá ser impreso en las cubiertas y papeles para ser legítimos. No se venden en este país, sino en el extranjero, donde se requiere, para no ser engañado, el sistema nervioso de cualquier causa, y se envían á PROVIENCIAS (Paralís, Neuritis, Reuma, Sordera y todos los afecciones al aparato genito-urinario) con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación. — Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermeros y Sanos. — Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

IMPRESA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO, 8.—REGENTE, F. S. MOLOWNY.

de detenerse. Cediendo por vez primera á las sugerencias de Dionisia, Mechinnet, sin darse cuenta de ello, habíase comprometido para el porvenir. —No, no voyais, señorita, dijo. No sabrías demostrar á Blangin que no corre riesgo alguno, ni excitar suficientemente su codicia. Yo le hablaré. —¡Oh! caballero, exclamó Dionisia, cómo agradezco vuestro ofrecimiento. —¿Cuánto le puedo ofrecer? interrumpió el es-cribano. —Entonces, señorita, mañana aquí, á esta misma hora, os traeré la respuesta. —Y se alejó dejando á Dionisia con tales esperanzas, que todo el resto de la noche y todo el siguiente día, las tías Lavrante y Mad. de Bois-coran, á quienes nada había confiado, no cesaron de preguntarse: —¿Qué tendrá esa niña? —Ella pensaba que si la respuesta era favorable, antes de veinticuatro horas iba á ver á Santiago y se decía: —¡Con tal que Mechinnet sea exacto! Lo fué. A las diez en punto, como la noche anterior, empujó la puerta y al momento: —¡Victoria! dijo. —Tan violenta fué la emoción que experimentó Dionisia que tuvo que apoyarse en un árbol. —Blangin consistente, prosiguió el escribano. Le he ofrecido diez y seis mil francos. Es mucho, tal vez. —Es demasiado poco. —Exige que se le entreguen en oro. —Los tendrá en oro. —En fin, pone condiciones que os parecerán quizás muy duras, señorita...

Este por lo demás, era un pobre diablo, cuyo vicio capital consistía en una incurable pereza, y que solo tenía sobre su conciencia ligeros delitos de vagancia. Quería á Mechinnet, el cual durante sus estancias anteriores en la cárcel de Salvatierra le había dado algunas veces tabaco ó unos cuantos reales para comprarse vino. No presentó, pues, objeción alguna á la proposición que le hizo el escribano de entregar la carta á Mr. de Boisoran y llevar la respuesta. Y cumplió fiel y honradamente la comisión. Mas no bastó á tranquilizar á Mechinnet ver que todo había salido bien. Mucho más que se veía asaltado de remordimientos viendo que había hecho traición á sus deberes, y se estremecía al considerar que se hallaba á merced de un cómplice. —¿Qué era preciso para ser descubierta? Una indiscreción, una torpeza, un azar desgraciado. —¿Y qué sucedería entonces? Destituido, perdería sucesivamente todos sus empleos. La confianza y la consideración se retirarían de él. Adios los sueños de ambición, las ilusiones de fortuna, la esperanza de llegar á una buena posición por medio de un matrimonio ventajoso. —Y sin embargo, ¡contradicción singular! Mechinnet no sentía lo que había hecho, y se hallaba dispuesto á comenzar de nuevo. Tales eran sus disposiciones cuando la anciana criada de Mr. de Chandoré le entregó la carta de su señorita. —¡Cómo, todavía!... exclamó. —Y así que hubo recorrido las pocas líneas que el billete contenía:

justificación, si rehusa hacerlo, la justicia se pasa sin ella. —No obstante caballero, cuando un sumario de tiene razones... —Nunca hay razones atendibles para dejarse acusar injustamente. Sin embargo, el caso ha sido previsto. El sumario se halla en libertad de no responder á una pregunta embarazosa: *Memo tenetur prodere se ipsam*. Pero contestad que esa negativa autoriza al juez para considerar como decisivos los cargos que el presunto reo no explica. —Cuanto mayor era la calma del celebre abogado de Salvatierra, más se atterraban sus oyentes, á excepción de Mr. Folgat. Al escuchar las frases técnicas que empleaba, sentíase helados hasta en la médula de los huesos, como los amigos de un herido que oyen á un cirujano preparar los bisturís. —¡Así, caballero, preguntó con voz débil, la dama de Boisoran, la situación de mi desgraciado hijo os parece grave? —He dicho pelagrosa, señora. —¿Pensáis con Mr. Folgat que cada día que trascore aumenta un peligro más? —Estoy muy seguro de ello. —Y si Mr. de Boisoran es en realidad inocente? —¡Ah! caballero, interrumpió Dionisia, podéis hablar así, vos, que sois amigo de Santiago! —Con aire de profunda y sincera commiseración Mr. Mechinnet consideró por un momento á la jó-ven. Después: —Porque soy su amigo, señorita, contestó, debo deciros la verdad. Si, he conocido y apreciado las excelentes cualidades de Mr. de Boisoran, le

IX. Desde hacia veinticuatro horas Mechinnet se hallaba tan cambiado que sus hermanas le desconocían. Después de marcharse Dionisia, ellas habían ido á buscarle, esperando que al fin las diría lo que significaba aquella misteriosa entrevista, pero á las primeras frases que pronunciaron: —¡Eso no os importa!... había exclamado él con un acento que hizo temblar á las dos costureras. ¡No importa á nadie!... Y había permanecido sólo, aturrido aún por la aventura y pensando en los medios de cumplir su promesa sin comprometerse. Pero esto no era tan fácil. Llegado el momento decisivo, reconoció que nunca conseguiría entregar á Santiago de Boisocoran el billete que quemaba su bolsillo sin ser descubierto por los ojos de lince de Mr. Galpin-Daveline. Preciso, pues, le fué, después de largas vacilaciones, recurrir á la complicidad del hombre que servía á Santiago: Prudencio Cheminot.

Y sin explicarse más salió y corrió á su habitación á escribir esta lacónica esquela: «Necesito hablaros. En mi jardín hay un puertecillo que da á la callejuela de la Caridad, en ella os espero. Por tarde que sea cuando venga esta, venid.—Dionisia.»

Luego, habiendo puesto este billete bajo un sobre, llamó á la anciana criada que la había educado, y con todas las recomendaciones que le hizo, le entregó la carta. —Es preciso, dijo, que Mr. Mechinnet reciba esta carta hoy mismo; anda, despáchate.